



MARTÍNEZ NAVARRO, María del Rosario: *La literatura anticortesana de Cristóbal de Castillejo: estudio especial del Aula de cortesanos (1547)*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2016, 310 págs. ISBN: 978-84-16187-41-6.

M.^a Ángeles González Luque
Universidad de Jaén

Es difícil romper con los estereotipos que a lo largo del tiempo han sido atribuidos a un autor por la historia literaria. Sin embargo, esto no significa que sea imposible y prueba de ello la ofrece esta obra de la profesora María del Rosario Martínez Navarro, que surge como resultado de su tesis doctoral. Gracias a su libro, la figura de Cristóbal de Castillejo, a la que le ha dedicado gran empeño en su labor de investigación, podrá gozar de un merecido reconocimiento dentro de los estudios de literatura renacentista. Con este trabajo, la profesora Martínez Navarro se propone reivindicar la figura literaria de Cristóbal de Castillejo como objeto digno de estudio y señalar su importancia a la comunidad científica. A lo largo del tiempo, el perfil que se ha dibujado de este autor renacentista apuntaba a un hombre antiguo y reacio a las innovaciones estilísticas propias de aquella época. Por esta razón, la autora ofrece una nueva visión del mismo, alejada de las etiquetas atribuidas al personaje por la tradición crítica, donde pone de relieve que la labor realizada por Cristóbal de Castillejo en sus obras ha aportado nuevos materiales para el estudio sobre la Corte. Asimismo, el testimonio de su experiencia áulica se ha convertido en una fuente documental muy valiosa sobre la vida política de aquella época, que retrató a través de una sátira

anticortesana, género ampliamente cultivado por escritores como Enea Silvio Piccolomini o Ulrich von Hütten.

El presente estudio, por tanto, permite al lector conocer en profundidad la obra de Castillejo a través de un análisis que destaca por su rigor y minuciosidad. Para lograr este propósito, la profesora Martínez Navarro estructura este libro en cuatro grandes capítulos que, de lo general a lo particular, ofrecen un acercamiento a su obra poética partiendo del análisis del género y del tópico anticortesano para culminar con el estudio particular del *Aula de cortesanos* (1547).

En el primer capítulo, «La tradición del género y el tópico anticortesano: su proyección en Cristóbal de Castillejo (Ciudad Rodrigo, ¿1490?-Viena, 1550)», la autora decide remontarse al origen latino del género resaltando las figuras de Horacio y Juvenal, quienes cultivaron el tópico del *beatus ille qui procul negotiis*. A grandes rasgos, en estas páginas se explica cómo la literatura anticortesana degrada, con un tono inconformista, la realidad de aquel lugar debido al desengaño y frustración de aquellos cortesanos que no lograron medrar y vieron fracasadas sus expectativas. A lo largo de su desarrollo, este género, como bien apunta la profesora Martínez Navarro, cobró forma literaria en las *Danzas de la muerte* medievales y siguió cultivándose por autores de gran relevancia en la literatura española durante el Siglo de Oro. En esta época, llama la atención el gran número de autores que recurrieron al menosprecio de corte para dar cuenta de su circunstancia histórica, entre los que destacaron Góngora y Quevedo. Este tipo de literatura se contrapone claramente al ideal cortesano ampliamente divulgado y promovido por Baltasar de Castiglione, figura literaria de gran eco en el Humanismo que dibujó la figura del moderno *gentiluomo* en su célebre obra *El cortesano* (1528). De la mano de autores tanto españoles (Cristóbal de Castillejo o fray Antonio de Guevara) como extranjeros (Piccolomini o Hutten) se siguió cultivando una corriente que plasmaba una nueva visión paródica de la corte como lugar de vicios y habitada por lisonjeros, avariciosos e hipócritas. Estos autores se valdrían de la sátira y la burla para trazar la inversión de valores presente en el universo áulico. Asimismo, dibujaron un perfil del hombre de la corte alejado de la virtud y la rectitud moral, principios básicos del modelo de conducta que Castiglione atribuyó a su perfecto cortesano.

En este capítulo, la profesora Martínez Navarro se detiene en señalar el rasgo formal que separa este género de los tratados humanistas cortesanos. Estos últimos se construyen sobre la base de los modelos clásicos como Horacio y Cicerón, mientras que los tratados anticortesanos renacentistas tendrán como punto de referencia la forma dialogada lucianesca donde prima la sátira y el tono cómico. La fijación en este modelo responde a ese propósito de crear la contrafigura del buen cortesano a modo de prevención para aquellos jóvenes que aspiran a abrirse camino en la corte. A grandes rasgos, cabe apuntar que la temática de la literatura anticortesana gira en torno a los vicios y atrocidades que se cometen en aquel lugar palaciego en contraposición a la virtud, la moral y la vida ejemplar que Castiglione defendía en su obra.

Más adelante, en el segundo capítulo, «Cristóbal de Castillejo y la literatura antiáulica», la profesora Martínez Navarro se centra en la figura del poeta español poniendo de manifiesto su relevancia en la tradición anticortesana. En relación a su biografía, la autora señala una serie de etapas clave que marcarían su vida en la corte y testimonia por escrito en su obra poética: en primer lugar, su entrada a los quince años como paje en la corte de los Reyes Católicos y, posteriormente, como secretario del infante don Fernando; más adelante, su estancia en el convento cisterciense de Santa María de Valdeiglesias durante cinco años; después, su traslado a Venecia donde desempeñaría el oficio de secretario del archiduque Fernando; y finalmente, su viaje diplomático y misión de paz en Inglaterra (1522) que realizaría en calidad de ayudante del nuncio papal. Como se explica en el estudio, la influencia de este ambiente erudito y refinado, su relación con la nobleza de la corte vienesa y la formación cultural alcanzada son los factores determinantes que posibilitaron la genialidad de su obra y su vinculación con las innovaciones de los modelos literarios vigentes en el Renacimiento.

A pesar de que se desconoce su origen familiar, el autor deja constancia en sus obras de su hidalguía. En este sentido, Castillejo da testimonio del tortuoso camino que emprendió adolescente, así como de los obstáculos que dificultaron sus aspiraciones de medro a lo largo de toda su vida. Esos obstáculos conducirían al autor al fracaso al no recibir las justas mercedes por los servicios prestados al monarca.

En gran medida, su obra poética, pero especialmente el *Aula de cortesanos* (1547), recoge esta trayectoria cortesana marcada por la desilusión, el engaño y la frustración. Castillejo, de alguna forma, se sincera en su quehacer literario pues nos muestra una actitud crítica e inconformista al ver cómo el resto de cortesanos escalaban puestos en la corte sin esfuerzo ni trabajo, mientras él, con la vista puesta en la honra y en la virtud moral, no veía recompensado el empeño en sus trabajos. En la lectura de fondo de cada una de sus obras se deja ver las lamentaciones profesionales y personales del autor para que, de algún modo, el lector de aquella época esté avisado de los peligros que puede correr si determina seguir ese camino hacia la corte. Como bien apunta la profesora Martínez Navarro, el ideal de vida cortesana de Cristóbal de Castillejo choca con la realidad, pues esta le ofrece pocas perspectivas de mejora social en la corte, según se puede inferir de la lectura de sus versos.

Como tercer capítulo de este libro, «Los textos anticortesanos de Cristóbal de Castillejo», la profesora Martínez Navarro se detiene en mostrar una visión general de los mismos. Para ello, nos explica detalladamente la localización, el argumento y temática general de cada uno de ellos. No obstante, se detiene en una serie de obras de gran relevancia: el *Aula de Cortesanos*, las *Coplas a la Cortesía*, el *Diálogo entre el Autor y su pluma*, el *Diálogo entre la Adulación y la Verdad* y *Diálogo entre la Verdad y la Lisonja*, así como muchos otros textos de un tono más grave. En su estudio, la autora ha señalado un rasgo común a todas sus obras y es su tono reflexivo, pues todas ellas están escritas hacia el final de su vida, por lo que nos encontramos ante un Castillejo desengañado que reconoce la falta de provecho de su vida cortesana y su posterior soledad. A través

de sus composiciones poéticas, se ha podido observar cómo el paso del tiempo le ha permitido a Cristóbal de Castillejo contemplar su experiencia áulica llena de engaños y duros trabajos con una madurez de la que carecía cuando decidió formar parte del universo cortesano. Sin embargo, su manera de abordar el motivo anticortesano es interesante, pues lo hace en un tono bufonesco y desde un punto de vista satírico que le permite poner en evidencia todos los vicios de la corte.

En su propósito de cultivar la sátira anticortesana, como bien señala la profesora Martínez Navarro, Castillejo se sirve de dos estructuras estilísticas distintas: «por un lado, la copla autónoma de arte menor, con predominio del verso octosílabo, y, por otro lado, el diálogo en verso, también de arte menor, a modo de debate y réplica» (p. 71). De alguna forma, no solo se suma al cultivo del tópico anticortesano de origen clásico y medieval, sino que al utilizar el diálogo como medio para abordar la temática de su obra le otorga cierta novedad, pero a este diálogo «le añadió, además, la magistral originalidad del verso y algunos elementos del folclore con las importantes consecuencias retórico-estilísticas» (p. 71).

En el cuarto y último capítulo de este libro, «El *Aula de cortesanos*: “Que no avrá después quien quiera ir a palacio a servir de su grado”», el trabajo se clausura con el estudio particular de su obra magna. En las páginas de este capítulo la profesora Martínez Navarro se centra en la estructura, argumento y personajes de esta obra de carácter moral que, junto al resto de sus composiciones de madurez, convirtió a Castillejo, como ha señalado la autora, en «el máximo exponente de la tópica contemporánea sobre los males de la corte» (p. 166) desde su publicación en 1547.

Para la profesora Martínez Navarro, uno de los temas principales del *Aula de cortesanos* es la falta de libertad que el cortesano padece durante su vida en la corte. Si atendemos a la estructura de esta obra, se puede observar que se articula a partir del diálogo entre sus dos únicos personajes: Prudencio y Lucrecio, unidos por un vínculo familiar. Es curiosa la manera en que Castillejo se aleja del tratado medieval para acogerse al diálogo, género eminentemente renacentista, que dota de originalidad a su obra y le permite, al mismo tiempo, cumplir con su objetivo: avisar acerca de los males y peligros de la corte. Este diálogo presenta un planteamiento bastante rígido con dos posturas claramente enfrentadas, que se corresponden con la etimología de los respectivos nombres de los personajes. En este sentido, el autor se sirve de la forma dialogada para conferir al *Aula de cortesanos* una espontaneidad y humor que solo se alcanzan por medio de la lengua coloquial, que contribuye a potenciar la estética realista que domina la obra.

En relación a los personajes, como anteriormente se ha mencionado, se trata de un tío y su sobrino que dialogan sobre la vida áulica. Los nombres de ambos, Prudencio (*Prudens*) y Lucrecio (*lucrum*), le ofrecen al lector la pista para su correcta interpretación. Por un lado, se encuentra Prudencio, hombre desengañado de la corte que simboliza la voz de la experiencia y que se identifica con el propio autor; mientras que, por el otro, Lucrecio encarna la figura de aquellos jóvenes aspirantes a entrar en

la corte obnubilados por la ganancia, y que, de alguna forma, se sitúa en una posición análoga a la de aquellos lectores a quienes se dirige Castillejo. De este modo, el coloquio entre tío y sobrino gira en torno a los consejos que el prudente hombre le da al joven inexperienced que solo quiere ganar fortuna y medrar en la corte. La lectura indirecta que se infiere de este texto es la persuasión del lector para avisarle de los peligros que puede correr si cumple en la realidad su deseo de formar parte del universo áulico, descrito mediante el tópico del *mare malorum*.

En su análisis del *Aula*, la profesora Martínez Navarro se detuvo, en un primer momento, en las fuentes de las que bebió el autor. Como bien se aprecia en la lectura del *Aula*, Castillejo comparte y describe detalladamente motivos que son frecuentes en otras obras contemporáneas como *De curialium miseris* de Piccolomini, *Misaulus* de Von Hütten o la obra de fray Antonio de Guevara. En gran medida, todos estos autores de diferentes partes de Europa vienen a reflejar en sus obras las miserias de la corte recurriendo a una serie de motivos y tópicos que recoge también nuestro poeta, como son: la Fortuna, la pérdida de libertad, la muerte, las lisonjas y el malcomer en la corte.

Si nos detenemos en el diálogo que entablan tío y sobrino, el punto de partida es la intención de Lucrecio de entrar en la corte debido a la necesidad de encontrar un empleo. Sin embargo, a diferencia de lo que Castiglione asevera en torno al origen nobiliario del cortesano, el joven personaje del *Aula* pertenece a la baja nobleza. En este sentido, llama la atención la parodia que hace Castillejo sobre el linaje del cortesano. Ante su precaria situación económica, le pide consejo a su tío Prudencio quien, a lo largo del diálogo, se empeñará en persuadirle del error que cometerá si continúa con ese propósito. Para ello, Prudencio se sirve de comparaciones y metáforas donde la corte se identifica con el mar de males y la cárcel en la que el cortesano se ve privado de su libertad.

Como se afirma en el presente estudio, el *Aula de cortesanos* se asemeja a muchas otras composiciones de aquella época, no solo a nivel temático, sino también por ese empleo de recursos retórico-estilísticos. Para la autora, la originalidad de la obra reside en su comicidad y teatralidad. A lo largo de la obra, se aprecia ese tono satírico con esa recurrencia a las *Sagradas Escrituras* o bien a personajes clásicos con un marcado fin humorístico. Asimismo, como afirma en este libro la profesora Martínez Navarro, el enorme virtuosismo dialéctico de Cristóbal de Castillejo se manifiesta en una serie de diálogos vivos, cargados de juegos de palabras, metáforas y otros recursos retóricos que le aportan al *Aula de cortesanos* originalidad y realismo.

A modo de conclusión, cabe resaltar que la profesora Martínez Navarro completa en su totalidad el estudio de la sátira anticortesana contenida en las distintas obras de Cristóbal de Castillejo, figura literaria que no había recibido hasta el presente un justo tratamiento por parte de la crítica. Gracias al presente estudio, por consiguiente, el lector estará en disposición de entender mejor el significado de la corte como un teatro donde todos participaban en ese juego de máscaras cuyo objetivo era

medrar sin importar los valores y donde la cortesía había perdido ese carácter social y moral que le atribuyese Castiglione.